



**ENTIDAD: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN**

Publicada el 16/04/2020

**Anuncio:** se aprueba la convocatoria para el año 2019 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes a las acciones de dinamización «Europa Excelencia», del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de I+D+i 2017-2020

### **Beneficiarios**

Universidades públicas y privadas.

### **Objeto**

Potenciar la participación española en los subprogramas «Starting Grants» y «Consolidator Grants», enmarcados en el Pilar 1 «Ciencia Excelente» del Programa Marco de la Unión Europea Horizonte 2020. La convocatoria financia proyectos de investigación científico-técnica relacionados con los objetivos de las propuestas remitidas y evaluadas positivamente y consideradas elegibles por el Consejo Europeo de Investigación, pero que por razones presupuestarias no han podido ser finalmente financiadas por dicho organismo

Impulsar la internacionalización de las actividades de I+D+i y contribuir al avance del conocimiento para afrontar los desafíos que la investigación española tiene en el contexto del Espacio Europeo de Investigación, fomentando la participación de investigadores e investigadoras con trayectorias científicas prometedoras.

### **Gastos directos**

Las ayudas previstas en esta convocatoria revestirán la forma de subvención y podrán financiar total o parcialmente el presupuesto solicitado en las propuestas presentadas. Su cuantía se determinará en cada caso en función del coste financiable real de la actuación y de las disponibilidades presupuestarias

### **Criterios de evaluación**

- a) Calidad de la propuesta.
- b) Equipo de investigación.
- c) Impacto.

### **Plazo de presentación de solicitudes**

Desde el día 28 de mayo hasta el día 11 de junio de 2020 a las 14:00 horas

**Más información:** <https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/27/pdfs/BOE-B-2020-14305.pdf>